

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 13592

PERIODO 2023



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSE DE CHALTURA
RUC:	1060013320001
REPRESENTANTE LEGAL	EDISSON DARIO POMASQUI IBADANGO
FUNCIÓN:	GAD PARROQUIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
PARROQUIAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE CHALTURA	PARROQUIAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

GESTIONAR LA AMPLIACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO; AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA Y PROMOVER UN DESARROLLO EQUITATIVO E INCLUYENTE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

A NIVEL
PARROQUIAL.

IMPULSAR EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, CON EL FIN DE PROMOCIONAR LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA.

POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, PERMITIENDO EL DESARROLLO DE LAS MANIFESTACIONES INTERCULTURALES Y RELIGIOSAS DE LA PARROQUIA, ADEMÁS DE FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA, GARANTIZAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD.

BRINDAR A LA POBLACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA ADECUADA QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA ENTRE LOS HABITANTES

FORTALECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMÍA LOCAL, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ARTESANALES, COMERCIALES Y TURÍSTICAS EN BASE A LA APLICACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA QUE PERMITA EJERCER EMPRENDIMIENTOS LOCALES, RESOLVIENDO LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE LOS BARRIOS Y COMUNAS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA DE CHALTURA.

REALIZAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, ALUMBRADO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES A NIVEL PARROQUIAL, MEDIANTE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INVOLUCRE A TODOS LOS ACTORES E IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE EJECUTA EL GAD PARROQUIAL, GENERANDO UNA DEMOCRACIA JUSTA Y EQUILIBRADA, DONDE A LA VEZ SE PROMUEVA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE UNA CULTURA DE PAZ.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
BRINDAR A LA POBLACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA ADECUADA QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA ENTRE LOS HABITANTES	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
	B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;	1	HASTA EL AÑO 2023 SE CONSTRUIRÁ O MEJORARÁ 13 ESPACIOS PÚBLICOS A NIVEL DEPORTIVO, RECREATIVO Y SOCIAL.	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS MEJORADOS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

7,00	7,00	100,00 %	GESTION ANTE EL MUNICIPIO Y TRABAJOS DESDE EL GAD PARROQUIAL	INFRAESTRUCTURA EN OPTIMAS CONDICIONES Y FORMA DE PRESENTACION PARROQUIAL EN BUEN ESTADO		
FORTALECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMÍA LOCAL, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ARTESANALES, COMERCIALES Y TURÍSTICAS EN BASE A LA APLICACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA QUE PERMITA EJERCER EMPRENDIMIENTOS LOCALES, RESOLVIENDO LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE LOS BARRIOS Y COMUNAS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA DE CHALTURA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		D) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE;		1	HASTA EL AÑO 2023 SE MEJORARÁ 2 TRAMOS DE LAS DIFERENTES ACEQUIAS Y SE CONSTRUIRÁ 3 RESERVIORIOS DE AGUA DE RIEGO A NIVEL PARROQUIAL.	NÚMERO DE ACEQUIAS MEJORADAS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
3,00	3,00	100,00 %	GESTION ANTE EL MUNICIPIO, EPAA-AA , POBLADORES Y GAD PARROQUIAL TRABAJO EN CONJUNTO	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANIA		
Gestionar la ampliación y el mantenimiento de la cobertura de los servicios básicos como: agua potable, alcantarillado, manejo de los desechos sólidos, con el fin de garantizar una vida digna y promover un desarrollo equitativo e incluyente de los asentamientos humanos a nivel parroquial.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;		1	HASTA EL AÑO 2023 SE INCREMENTARÁ EL 5% DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA A NIVEL LOCAL.	PORCENTAJE (%) DE COBERTURA AMPLIADA.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	1	LA CIUDADANIA TIENE UN VIDA DIGNA TAL LO GARANTIZA LA CONSTITUCION DEL ECUADOR		
IMPULSAR EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, CON EL FIN DE PROMOCIONAR LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		E) GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS O DESCENTRALIZADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO;		3	HASTA EL AÑO 2023 EL 25% DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS RECIBIRÁN ATENCIÓN DE CALIDAD A NIVEL PARROQUIAL.	PORCENTAJE (%) DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
3,00	3,00	300,00 %	PORCENTAJE (%) DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS	ATENCIÓN GRUPOS PRIORITARIOS - ADULTOS MAYORES ATENDIDOS		
POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, PERMITIENDO EL DESARROLLO DE LAS MANIFESTACIONES INTERCULTURALES Y RELIGIOSAS DE LA PARROQUIA, ADEMÁS DE FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA, GARANTIZAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;		1	HASTA EL AÑO 2023 SE REALIZARÁ 11 EVENTOS SOCIO CULTURALES QUE PROMUEVAN LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES LOCALES.	NÚMERO DE EVENTOS SOCIO CULTURALES .
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
3,00	3,00	100,00 %	GESTION ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES Y GAD PARROQUIAL	DINAMIZACION DE ECONOMIA LOCAL		
REALIZAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, ALUMBRADO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES A NIVEL PARROQUIAL, MEDIANTE GESTIÓN INSTITUCIONAL.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		C) PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL;		1	HASTA EL AÑO 2023 SE MEJORARÁ EL 10% DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA.	PORCENTAJE (%) DE VÍAS MEJORADAS.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1,00	1,00	100,00 %	GESTION ANTE LA PREFECTURA PARA FIRMA DEL CONVENIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO	SE GARANTIZA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PEATONES Y CIRCULACION VEHICULAR, ADEMÁS SE GARANTIZA EL BUEN ESTADO DE VIA PARA LOS PRODUCTORES QUE SACAN LOS PRODUCTOS DIA A DIA		
Total		100,00 %				

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
<p>GESTIONAR LA AMPLIACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO; AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA Y PROMOVER UN DESARROLLO EQUITATIVO E INCLUYENTE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</p> <p>A NIVEL PARROQUIAL.</p>	100,00 %	NA
<p>IMPULSAR EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS, CON EL FIN DE PROMOCIONAR LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA PARROQUIA.</p>	100,00 %	SE CUMPLE CON EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS
<p>POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, PERMITIENDO EL DESARROLLO DE LAS MANIFESTACIONES INTERCULTURALES Y RELIGIOSAS DE LA PARROQUIA, ADEMÁS DE FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA, GARANTIZAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD.</p>	100,00 %	SE CUMPLE CON EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS
<p>BRINDAR A LA POBLACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA ADECUADA QUE PERMITAN LA INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA ENTRE LOS HABITANTES</p>	100,00 %	SE CUMPLE CON EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS
<p>FORTALECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ECONOMÍA LOCAL, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ARTESANALES, COMERCIALES Y TURÍSTICAS EN BASE A LA APLICACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA QUE PERMITA EJERCER EMPRENDIMIENTOS LOCALES, RESOLVIENDO LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE LOS BARRIOS Y COMUNAS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA DE CHALTURA.</p>	45,00 %	FALTA DE INTERES
<p>REALIZAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL, ALUMBRADO PÚBLICO Y TELECOMUNICACIONES A NIVEL PARROQUIAL, MEDIANTE GESTIÓN INSTITUCIONAL.</p>	100,00 %	SE CUMPLE CON EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS
<p>CREAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INVOLUCRE A TODOS LOS ACTORES E IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE EJECUTA EL GAD PARROQUIAL, GENERANDO UNA DEMOCRACIA JUSTA Y EQUILIBRADA, DONDE A LA VEZ SE PROMUEVA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE UNA CULTURA DE PAZ.</p>	100,00 %	SE CUMPLE CON EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>-Desarrollo social-cultural: Promover la participación de los actores de la parroquia para el desarrollo de proyectos sociales y culturales que permitan el fortalecimiento cultural mediante convenios con los GAD, gobierno central y Cooperación Internacional. -Desarrollo económico-productivo: Gestionar e incentivar a los actores productivos de la parroquia para el desarrollo de proyectos agropecuarios y turismo Comunitario que permitan la reactivación económica de nuestra población mediante convenios con los GAD, gobierno central y Cooperación Internacional. - Desarrollo de asentamiento humano: Realizar el plan de desarrollo y plan de ordenamiento territorial de la parroquia rural SAN JOSE DE CHALTURA en coordinación con el GADM DE ANTONIO ANTE para que la parroquia vaya creciendo de manera técnica. -Desarrollo de movilidad y conectividad: Gestionar la ejecución de proyectos viales que permitan el mejoramiento de las condiciones de circulación peatonal y vehicular por medio del lastrado doquinado asfaltado en zonas pobladas para que los ciudadanos puedan tener una mejor comunicación interrecintos.</p>	<p>Desarrollo social-cultural: CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NRO. PD-01-10D01-13113-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Chaltura (GAD) para la implementación de servicios de personas con DISCAPACIDAD en la modalidad atención en el hogar y la comunidad. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NRO. AM-01-10D01-13642-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Chaltura (GAD) para la implementación de servicios de personas ADULTOS MAYORES ? MMA en la modalidad atención domiciliaria. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NRO. DI-01-10D01-12822-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Chaltura (GAD) para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI MIES (DIRECTOS CONVENIOS). - Desarrollo económico-productivo: CONVENIO N° 0158-GPI-PS-2020 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APOYO AGROPECUARIO EMERGENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SOVERANIA ALIMENTARIA EN EL SECTOR RURAL DE LA PROVINCIA DE IMBABURA ANTE EL IMPACTO COVID-19. -Desarrollo de asentamiento humano: Se efectuó la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San José de Chaltura - Desarrollo de movilidad y conectividad: CONVENIO N° 066-GPI-PS-2021 Transferencia de recursos económicos (por USD 8,100.00), desde el GAD Provincial de Imbabura hacia el GAD Parroquial Rural de San José de Chaltura, cantón Antonio Ante, para el mantenimiento rutinario vial de los siguientes tramos: 1.- Bellavista - Chaltura Atuntaqui(4km) 2.- Santiago del Rey(3.8km) 3.- Pablo Rivera - El Carmen - La Merced de Cobuendo(5km) 4.- González Suárez - El Vergel (1.20km).</p>	<p>100,00 %</p>	<p>-Desarrollo social-cultural: 40 usuarios beneficiados con canastilla de víveres tres veces al año gracias al aporte del MIES y entidad cooperante GADPR Chaltura. Coordinación con el MSP (Centro de salud Chaltura) la atención médica a los adultos mayores de forma trimestral para prevenir o detectar enfermedades crónicas y evitar el desarrollo de las mismas. 30 Beneficiarios (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) -Desarrollo económico-productivo: Con el apoyo de la FOCI se entregó kits de pollos a las personas de bajos recursos. -Desarrollo de asentamiento humano: La parroquia cuenta con estudio actualizado en el que se encuentran plasmados los proyectos a ejecutar a fin de cumplir con los objetivos institucionales alineados a los diferentes niveles del gobierno. - Desarrollo de movilidad y conectividad: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD ANTONIO ANTE, ADOQUINADO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE SUCRE BARRIO EL CARMEN. Apoyo de móvil del nort se pintó los rompe velocidades para mayor seguridad, siguientes tramos: 1.- Bellavista - Chaltura ? Atuntaqui(4km) 2.- Santiago del Rey(3.8km) 3.- Pablo Rivera - El Carmen - La Merced de Cobuendo (5km) 4.- González Suárez - El Vergel (1.20km)</p>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imbaya y GAD Parroquial Rural San José de Chaltura, para la implementación de servicios De personas con discapacidad en la modalidad atención en el Hogar y la comunidad	\$13.466,40	\$13.466,40	100,00 %	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Convenio de cooperación técnico económica N° PD-01-10D01-17800-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Chaltura para la implementación de servicios de personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.	\$16.894,65	\$16.894,65	100,00 %	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Convenio de cooperación técnica económica – N° DI-10D01-18030-D entre el ministerio de inclusión social económica y social- MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Chaltura para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil.	\$72.072,71	\$72.072,71	100,00 %	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Convenio de cooperación técnico económica N°AM-01-10D01-18154-D Entre el ministerio de inclusión económica y social y gobierno autónomo Descentralizado san José de Chaltura para la implementación de servicios de personas adultas mayores- en la modalidad atención domiciliaria.	\$16.266,58	\$1.666,58	10,25 %	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	convenio mantenimiento vial rutinario N° 089-GPI-PS-2023, "Convenio de coordinación para mantenimiento vial rutinario entre el GAD Provincial de Imbabura y el GAD parroquial rural de San José de Chaltura".	\$4.700,00	\$4.700,00	100,00 %	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONVENIO Nro. 07-GADM-AA-PS-2023 SUSCRITO ENTRE EL GAD PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE CHALTURA Y EL GAD MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE	\$3.000,00	\$3.000,00	100,00 %	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$126.400,34	\$111.800,34	88,45 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$462.019,76	\$87.350,10	\$78.862,28	\$305.869,66	\$207.488,40	61,98 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
NO	\$0,00	\$0,00	0,00 %	NO APLICA

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	SI	https://chaltura.gob.ec/transparencia/

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
--	----

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE GONZALO GUERRERO	\$40000,00	0,00	0	EN GESTION	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PREFECTURA DE IMBABURA, CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO CALLE MISENO JIJON	\$47062,41	0,00	0	EN GESTION	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GAD MUNICIPAL ANTONIO ANTE	\$134735,17	0,00	0	EN GESTION	https://chaltura.gob.ec/transparencia/

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
NO APLICA	NO	NO APLICA

	FECHA
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	05/03/2024

	PONGA SI O NO	ATRÁVES DE QUÉ MEDIO
NO APLICA	NO	NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	11	Personas adultas Mayores	3
SI	11	Niñas, niños y adolescentes	5
SI	11	Personas con Discapacidad	3

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	NO	NO APLICA
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	NO	NO APLICA
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	NO	NO APLICA
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	https://chaltura.gob.ec/transparencia/

¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://chaltura.gob.ec/transparencia/

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DESICIONES
--	---

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	4	OTROS	REPRESENTANTES BARRIALES Y CIUDADANIA EN GENERAL	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	20	OTROS	REPRESENTANTES BARRIALES Y CIUDADANIA EN GENERAL	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	6	OTROS	REPRESENTANTES BARRIALES	https://chaltura.gob.ec/transparencia/
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	NO	0			NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
NO APLICA	NO	NOMBRE NO APLICA EMAIL NO APLICA TELEFONO NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	SE CREO EL EQUIPO TECNICO CONFORMADO POR PERSONAL DEL GAD Y REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA PARA FACILITAR EL PROCESO	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE CONFORMO 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y OTRA POR EL CONSEJO DE PLANIFICACION	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	REDACCION DE LA EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	Ninguna
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRO AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	SI	LA COMISION LIDERADA POR LA ENTIDAD SI REDACTO EL INFORME PARA LA CIUDADANIA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA Y MOSTRO AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LA COMISION LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENO EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	TANTO EL FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA LA CIUDADANIA FUERON APROBADOS POR LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 10 DÍAS	https://chaltura.gob.ec/transparencia/	Ninguna

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE REALIZO MEDIANTE INVITACIONES A LOS ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	LA INFORME SE REALIZO DE MANERA PRESENCIAL Y TRANSMISION EN VIVO	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	PRESENTACION DIAPOSITIVA	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	SE PUEDE VERIFICAR EN LAS REDES SOCIALES DEL GAD PARROQUIAL	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECÓGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	FORO ABIERTO	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	S/N	https://chaltura.gob.ec/institucion/	S/N
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECÓGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	REGISTRO DE ASISTENCIA	https://chaltura.gob.ec/institucion/	NA

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	OFICIOS	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://chaltura.gob.ec/institucion/	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
31/05/2024	42	16	26	0	0	42	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
BACHEO DE LA VIA EL CARMEN, YA QUE PUEDE OCASIONAR ACCIDENTES CON LOS PEATONES EN ESPECIAL NIÑOS. GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA DE AGUAS SERVIDAS, PORQUE EN LA ACTUALIDAD SE VE AFECTADA BARRIO COBUENDO YA TODO DESEMBOCA EN LA PLANTA EXISTENTE, ADEMAS SE ENCUENTRA EN ESTADO MJY DETERIORADO Y ES UNA CONTAMINACION PERMANENTES AFECTANDO GRAVEMENTE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA. SOLICITAN SE AGILITE LA CONTRUCCION DE LAS CASETAS Y SE ENTREGUE A LOS BENEFICIARIOS, POR QUE SE HA CONVERTIDO EN UN FOCO DE INSEGURIDAD, MANIFIESTAN QUE ESTE LUGAR CONSUMEN SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES.	SI	https://chaltura.gob.ec/institucion/

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS GESTIONES ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES	ESTADO EN GESTION	10,00 %	https://chaltura.gob.ec/institucion/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	4,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://chaltura.gob.ec/institucion/			
Medios digitales	1,00	200,00 %	200,00 %	200,00 %	https://chaltura.gob.ec/institucion/			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://chaltura.gob.ec/institucion/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://chaltura.gob.ec/institucion/

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCION DEL CORREDOR GASTRONOMICO EN EL PARQUE LA FAMILIA	\$47.712,03	EJECUTADA	E GESTION PARA COLOCACION DE LA SEGURIDAD DE LAS CASETAS	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Qc14WQyWnUUP830hgTdlJLbJvcFrOJpRraceANQuzwk
CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN/ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN JOSÉ DE CHALTURA CANTÓN ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA	\$17.000,00	Ejecución de Contrato	NINGUNA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
CONTRATACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS EN HONOR A SAN JOSE DE CHALTURA A DESARROLLARSE EN LA PARROQUIA CHALTURA CANTON ANTONIO ANTE	\$16.071,43	Adjudicado - Registro de Contratos	NINGUNA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI LA VIOLETA	\$3.757,68	Adjudicada	NINGUNA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
SERVICIO DEALIMENTACIÓN PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI LA VIOLETA?	\$10.941,48	Adjudicada	NINGUNA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	41	\$12.468,00	41	\$41,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/bu-scarInfirma.cpe#

CONSULTORÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$17.000,00	1	\$17.000,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/bu-scarInflima.cpe#
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$16.500,00	1	\$16.500,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/bu-scarInflima.cpe#
MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$47.712,00	1	\$47.712,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=BuE7OuoBE1K6uMwK-QSRT9TOSd__AOfy_r018jWqdA
FERIA INCLUSIVA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$10.491,00	1	\$10.491,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bu-scarProceso.cpe?sg=1#

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA